

Reportaje

En el medio rural la discapacidad adquiere un nuevo sentido, puesto que la eliminación de barreras físicas y la accesibilidad a los servicios sanitarios, educativos y sociales, se hace más difícil para el colectivo de las personas con discapacidad. En esta lucha se está en estos momentos, y cada vez más las políticas públicas tienden a ser más integrales, para promocionar la accesibilidad y dotar de mayor bienestar a la vida de las personas con discapacidad en los municipios españoles.

SORIA

Cristina Fariñas

Fotos: M^a Ángeles Tirado

De acuerdo con la guía “La Accesibilidad Universal en los Municipios” de Elisa Sala y Fernando Alonso, publicada por el IMSERSO, la aprobación de la Ley 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal, supone la consolidación de un modelo de intervención en el que la supresión de barreras deja de ser el centro de las políticas a favor de la accesibilidad y se convierte en sólo una parte de una política más amplia, a favor de la integración y no discriminación de las personas con discapacidad.

Los instrumentos más conocidos y utilizados por los Ayuntamientos para fomentar la accesibilidad han sido los planes para la supresión de barreras promovidos desde las distintas legislaciones autonómicas, y que en su denominación más genérica se presentan con Plan Especial de Actuación, PEA.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL



Ser mujer en el medio rural agrava el problema de la discapacidad

Estos Planes tienen como objetivo la supresión de barreras y para ello establecen el desarrollo de un análisis sistematizado de los problemas de accesibilidad en el medio urbano, en la edificación y en el transporte, un orden de prioridades de actuación, y un programa de actuaciones para resolverlos con objeto de que en un determinado plazo de tiempo todos los edificios públicos, los espacios y los medios de transporte sean accesibles.

Pero de lo que se trata es de ir más allá de las actuaciones puntuales de los PEAS y buscar las mejores fórmulas para consolidar auténticas políticas transversales sobre accesibilidad, esto es, políticas que aborden de forma integrada la diversidad y complejidad de todas las demandas en este ámbito (relativas al medio urbano, movilidad, provisión de servicios públicos, equipa-

mientos municipales, etc.) y que acometan no sólo las barreras creadas en el medio urbano, sino también las causas y los componentes sistémicos y estructurales que las generan, así como la relación entre los diferentes ámbitos afectados.

Superando pues, el esquema de los PEAS, surge la PIAM, Política Integral de Accesibilidad en el Municipio, ésta se puede concebir como una combinación de planes, programas y normativas que llevará a la práctica este nuevo modelo de intervención a escala local. La PIAM carece de forma o contenidos cerrados, por diversos motivos (complejidad de la administración, variedad de los municipios, diferencia de los objetivos políticos...), pero se concibe como una política pública destinada a incorporar la accesibilidad en las tareas y programas sectoriales del Ayuntamiento.

NECESIDADES EN EL MEDIO RURAL

El Informe de Resultados 2006 sobre las Necesidades en el Medio Rural de las personas con gran discapacidad física y sus familias de Cristina Jenaro y Noelia Flores, de PREDIF, establece que el perfil de las personas con discapacidad objeto de este estudio se caracteriza por presentar un porcentaje de minusvalía igual o superior al 75%, resultado de una discapacidad sobrevenida y que origina una reducción de la movilidad y una necesidad de utilizar silla de ruedas, así como de realizar adaptaciones en la vivienda y otros inmuebles. Además, residen en localidades de menos de 2.000 habitantes, el 70% son hombres, el 49% solteros, con una edad media de 46 años, tiene estudios primarios el 35,5% y son pensionistas por incapacidad, el 65%. Habitualmente viven en el hogar familiar con más de tres personas, el 89,2%, ocupando el puesto del hijo, el 55% respecto al jefe de familia, y tiene unos ingresos familiares entre 901 y 1.200 euros al mes.

En cuanto al perfil de los familiares o cuidadores principales, es el correspondiente a una mujer, generalmente la madre o la mujer, de unos 55 años, con un nivel educativo igual o inferior a los estudios primarios. Por lo general estos familiares se dedican a tareas del hogar y no trabajan fuera por dedicarse al cuidado de su familiar con discapacidad.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El anterior Informe destaca:

- Las personas con discapacidad necesitan ayuda de una tercera persona, fundamentalmente en los desplazamientos sin ayuda técnica y para la limpieza del hogar y las compras. La función de cuidador o asistente principal es desempeñada generalmente por el cónyuge o pareja o por la madre.
- Aunque un 83,1% de las personas con discapacidad se encuentra en edad laboral, un 63% no ha trabajado tras adquirir la discapacidad y tan sólo un 13% se encuentran trabajando en la actualidad. Estos trabajadores suelen

Reportaje

tener un porcentaje de minusvalía menor al 65%. El trabajo suele ser por cuenta ajena, en centros privados, a jornada completa y con contrato indefinido o fijo.

- Casi un 40% de las personas con discapacidad presenta necesidades adicionales de atención sanitaria. Sin embargo, una cuarta parte de los municipios carece de Centro de Salud.

CONGRESO NACIONAL DE DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL

La puesta en común de diversas experiencias y cómo viven las personas con discapacidad en el medio rural fueron temas de debate durante el Congreso Nacional de Discapacidad en el Medio Rural celebrado en Soria, el pasado mes de noviembre, organizado por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Real Patronato de la Discapacidad.

Amparo Valcarce, secretaria de estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad inauguró unas jornadas en las que se reflexionó por diversos profesionales y entidades sobre la situación de las personas con discapacidad en el medio rural. A este encuentro también acudió una delegación de Polonia que en el transcurso del Congreso mantuvo una reunión con los responsables de discapacidad del ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.

El Gobierno ha destinado un millón de euros al Plan Soria de Acción Social incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES).

Amparo Valcarce dijo: "en el medio rural el 11,7% de la población tiene algún tipo de discapacidad". Asimismo señaló que el Gobierno hace una apuesta clara por una política rural de Estado y habló de la Ley de Igualdad de Oportunidades incidiendo en que los avances en igualdad no se han extendido de la misma forma, "pues ser mujer con escasos recursos, y vivir en el medio rural agrava el problema de la discapacidad".

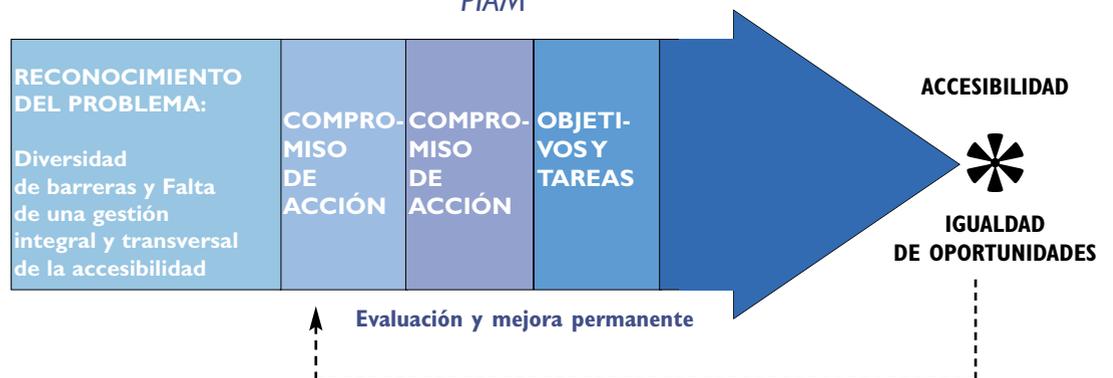
En cuanto al tema de la accesibilidad afirmó que ésta es la que hay que combatir. "El Gobierno ya ha aprobado el Plan de Accesibilidad 2004-2012 y este plan ha posibilitado la puesta en marcha de muchas actuaciones".



Uno de los problemas de los discapacitados en el medio rural es la dispersión



Fases del diseño y puesta en marcha de una PIAM Política Integral de Accesibilidad en el Municipio PIAM



Por su parte, M^a Luz Escudero, vicepresidente del CERMI, señaló que la exclusión se intensifica cuando el entorno es rural.

En el acto de inauguración también se contó con la presencia del presidente de la Asociación Española de Genética Humana, AEG, Feliciano Fuentes.

Natividad Enjuto, directora técnica del Real Patronato dio lectura al fallo de los premios Reina Sofía 2006 de Prevención de la Discapacidad. Un trabajo de atrofia muscular de Barcelona y una experiencia de prueba neonatal de Brasil fueron los premios Reina Sofía de Prevención de la Discapacidad.

Estos premios reconocen la labor de investigación científica de personas o entidades en el ámbito de la discapacidad.

En la candidatura española, el premio recayó en Eduardo F. Tizzano (Servicio de Genética del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Barcelona), por el trabajo titulado: "Atrofia muscular espinal: Contribuciones para el conocimiento, prevención y tratamiento de la enfermedad y la organización de familias".

Por lo que se refiere a la candidatura iberoamericana, el premio recayó en la Associação de pais e amigos de excepcionais (APAE), Sao Paulo (Brasil), por el Servicio de Referencia del Programa Nacional de Triagen Neonatal "Teste do Pezinho".

A punto de aprobarse la Ley de Dependencia, Pablo Cobo, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO dijo: "estamos ante una Ley absolutamente necesaria". Y, asimismo señaló que en la sociedad española se estaba acumulando una problemática de discapacidad que necesita atención (discapacitados psíquicos mayores, discapacitados por accidentes de tráfico y laborales), además de incrementarse el número de familias sin hijos y monoparentales, que serán familias que con el tiempo necesiten de cuidado. Pablo Cobo concluyó esta reflexión diciendo: "este es el gran problema de la sociedad del siglo XXI". En relación al medio rural, el ponente destacó: "nuestro sistema se gestiona en el ámbito municipal, se financia con impuestos y se fundamenta en provisión de servicios".

La ponencia marco también desarrolló la incidencia de la Ley en el Medio Rural. En materia de principios es indispensable contar con el entorno de la familia y su situación personal.

Previa a la valoración, se hará un informe médico y un informe social y la valoración se hará en el domicilio de la persona.

En el catálogo de servicios, la prestación de cuidados está pensada en el entorno familiar y para personas que viven alejadas de las ciudades.

En este sentido, se posibilitará que las personas que vivan en un medio rural, puedan ser atendidas por la comunidad.

La Ley prevé la personalización en la atención elaborando un Plan de Atención Personalizada en función de las circunstancias de cada ciudadano y los servicios existentes en los municipios.

Asimismo, la Ley regula un sistema de centros y servicios en cooperación con las Comunidades Autónomas y otras Administraciones. Este sistema consiste en la red de servicios que se materializará en el Consejo Interterritorial y los Comités Consultivos.

ACCESIBILIDAD EN LOS PUEBLOS

Luis Lillo, coordinador del Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia) y Premio Reina Sofía 2005 de Accesibilidad Universal de Municipios expuso que la accesibilidad si se hace bien no es cara y es respeto, ya que se reconoce a la persona con discapacidad a participar como los demás en la sociedad.

Ana Gómez, alcaldesa del Ayuntamiento de Pozorrubielos de la Mancha (Cuenca) destacó las actuaciones hechas en el pueblo. "En Rubielos hemos ido eliminando, poco a poco, todas las barreras". Es un pueblo con muchas personas de edad avanzada", y además —señaló la alcaldesa de dicho municipio—, "todos podemos tener una discapacidad temporal o permanente".

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Carlos Rolandi, director de Programas de la Fundación También destacó: "nuestra idea principal no fue sustituir a las

asociaciones deportivas de discapacitados, sino ocuparnos del deporte como ocio y diversión y del deporte en familia".

En el medio rural, Carlos Rolandi, señaló que el deporte más popular es la bicicleta.

Jesús Blanco, presidente de la Asociación de Turismo Rural de Cantabria, destacó que en el campo de la accesibilidad turística se han llevado a cabo dos actuaciones formativas: a los empresarios (hacer alojamientos accesibles) y a los alcaldes (sensibilizarles de los recursos accesibles).

ASOCIACIONES: EXPERIENCIAS

Un proyecto on-line lo ha desarrollado la Asociación Amidown con el objetivo de conseguir la inserción de las personas con Síndrome de Down, reforzando la oferta educativa en las primeras etapas y a partir de los 16 años, ayudarles en su inserción laboral.

El proyecto on-line que está promoviendo esta asociación incluye acercar la formación, ampliar la oferta educativa y facilitar un nuevo mundo de información.

Carmen Quintanilla, representante de AFFAMER disertó sobre la situación de la mujer en el medio rural. "Si una mujer vive en el medio rural donde el acceso a la formación, empleo y servicios sociales es difícil y encima es discapacitada, existe una triple discriminación", afirmó la ponente.

Marcos Gómez de FEAFES-Soria dedicados a las personas con enfermedad mental, destacó la creación de un Centro Especial de Empleo dedicado a la automoción con el objetivo de realizar un trabajo productivo.

Ana Isabel Esteban, presidenta de Solidaridad Internacional afirmó que en el medio rural el problema es la dispersión.

Durante el encuentro se presentó el libro "La situación de la discapacidad en el medio rural" y como colofón actuó el grupo Intergrama (formado por niños Síndrome de Down), que interpretaron "La Bella Durmiente".

El Congreso lo clausuró Natividad Enjuto, el delegado del Gobierno de Castilla y León y la alcaldesa de Soria.